ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS NAVALES E INDUSTRIALES SERNAIN SNI S. A.".

En Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la ciudadela Los Esteros, Manzana 17-A, Solar 40, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS NAVALES E INDUSTRIALES SERNAIN SNI S. A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

1. **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, por sus propios derechos, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

2.- **JANET MARITZA MORAN MEJIA**, por sus propios derechos, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión la Sra. **JANET MARITZA MORAN MEJIA**, quién lo hace con el carácter de Presidenta de la Junta y actúa como Secretario el Ing. **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, **Gerente General** de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América **(US $ 800,00).**

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

La Sra. **JANET MARITZA MORAN MEJIA**, en su calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos

treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- La Sra. **JANET MARITZA MORAN MEJIA**, en su calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Toma la palabra el Ing. **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO** en su calidad de Gerente General de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición del Ing. **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO** Gerente General, toma la palabra la Sra. **JANET MARITZA MORAN MEJIA**, en su calidad de Presidenta de la junta, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por la Gerente General a la junta general extraordinaria de accionistas.

La Sra. **JANET MARITZA MORAN MEJIA** manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden que del día dice:

SEGUNDO PUNTO.- La Sra. **JANET MARITZA MORAN MEJIA**, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

Toma la palabra la Sra. Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta.

Concluida la exposición la Sra. Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañia, toma la palabra la Sra. **JANET MARITZA MORAN MEJIA,** pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Comisario a la junta general extraordinaria de accionistas

La Sra. **JANET MARITZA MORAN MEJIA**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer y último punto del orden que del día dice:

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Toma la palabra el señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO** en su calidad de Gerente General de la compañia y recomienda se fortalezca el patrimonio de la misma por lo cual manifiesta no distribuir las utilidades del ejercicio económico del año **2015** y destinar a reserva facultativa el saldo de las misma.

Para lo cual presenta un cuadro de distribución de utilidades para demostrar el valor que será para crear la Reserva Facultativa y asi cumplir con la disposición de la Ley de Compañia en su Articulo 297 Reformado en la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario Bursátil

CUADRO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 2015

UTILIDAD OPERACIONAL	**%**	**26.252,74**
(-) PARTICIPACION DE TRABAJADORES	**15%**	**3.637.94**
(-) IMPUESTO A LA RENTA	**22%**	**4.535.26**
SALDO UTILIDAD ACCIONISTA		**18.079.54**

Concluida la exposición del Ing. **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO** Gerente General, toma la palabra la Sra. **JANET MARITZA MORAN MEJIA**, pone a consideración de la junta el tercer y último punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Gerente General a la junta general extraordinaria de accionistas sobre el destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las once horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado; **JANET MARITZA MORAN MEJIA, ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA; MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO, ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañia.

MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO
SECRETARIO DE LA JUNTA

LISTADO DE ACCIONISTA CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS NAVALES E INDUSTRIALES SERNAIN SNI S.A., CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2.016.

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	No. DE VOTOS REPRESENTADOS
JANET MARITZA MORAN MEJIA	400	400
MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO	400	400
TOTAL	800	800

Guayaquil, marzo 18 del 2.016.

JANET MARITZA MORAN MEJIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS NAVALES E INDUSTRIALES SERNAIN SNI S. A.".

En Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en las oficinas situadas en la ciudadela Los Esteros, Manzana 17-A, Solar 40, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS NAVALES E INDUSTRIALES SERNAIN SNI S. A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

1. **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, por sus propios derechos, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

2.- **JANET MARITZA MORAN MEJIA**, por sus propios derechos, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión la Sra. **JANET MARITZA MORAN MEJIA**, quién lo hace con el carácter de accionista de la compañía y actúa como Secretario el Ing. **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO**, **Gerente General** de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **OCHOCIENTOS** dólares de los Estados Unidos de América **(US $ 800,00).**

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

La Sra. **JANET MARITZA MORAN MEJIA**, en su calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para

treinta y ocho de la Ley de Compañias, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- La Sra. **JANET MARITZA MORAN MEJIA**, en su calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer Punto del orden del día que dice:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Toma la palabra el Ing. **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO** en su calidad de Gerente General de la compañía procede a leer su informe sobre sus labores y actividades realizadas del mismo que entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta para su archivo.

Concluida la exposición del Ing. **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO** Gerente General, toma la palabra la Sra. **JANET MARITZA MORAN MEJIA**, en su calidad de Presidenta de la junta, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por la Gerente General a la junta general extraordinaria de accionistas.

La Sra. **JANET MARITZA MORAN MEJIA** manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden que del día dice:

SEGUNDO PUNTO.- La Sra. **JANET MARITZA MORAN MEJIA**, en su Calidad de Presidenta de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo Punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO RESPECTO DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

Toma la palabra la Sra. Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía y procede a leer su informe que pone a consideración de la junta y entrega una copia a los accionistas y secretario de la junta.

Concluida la exposición la Sra. Egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA** Comisario de la compañía, toma la palabra la Sra. **JANET MARITZA MORAN MEJIA,** pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Comisario a la junta general extraordinaria de accionistas

La Sra. **JANET MARITZA MORAN MEJIA**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer y último punto del orden que del día dice:

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Toma la palabra el señor **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO** en su calidad de Gerente General de la compañía y recomienda se fortalezca el patrimonio de la misma por lo cual manifiesta no distribuir las utilidades del ejercicio económico del año **2015** y destinar a reserva facultativa el saldo de las misma.

Para lo cual presenta un cuadro de distribución de utilidades para demostrar el valor que será para crear la Reserva Facultativa y así cumplir con la disposición de la Ley de Compañía en su Artículo 297 Reformado en la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario Bursátil

CUADRO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES AÑO 2015

UTILIDAD OPERACIONAL	**%**	**26.252,74**
(-) PARTICIPACION DE TRABAJADORES	**15%**	**3.637.94**
(-) IMPUESTO A LA RENTA	**22%**	**4.535.26**
SALDO UTILIDAD ACCIONISTA		**18.079.54**

Concluida la exposición del Ing. **MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO** Gerente General, toma la palabra la Sra. **JANET MARITZA MORAN MEJIA**, pone a consideración de la junta el tercer y último punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar el informe presentado por el Gerente General a la junta general extraordinaria de accionistas sobre el destino de las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las once horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto todos los accionistas asistentes a esta junta general extraordinaria

JANET MARITZA MORAN MEJIA
ACCIONISTA
PRESIDENTA DE LA JUNTA

MILTON BOLIVAR BURBANO BRAVO
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA